

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE "STUDIOMODACORP S.A"
CELEBRADA EN QUITO EL 26 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito, a las 12h00 horas del día 26 de Marzo del 2013, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Barrio La Unión Calle Antonio Mesones 282 Parroquia Chaupicruz (La Concepción) se reúnen los siguientes ACCIONISTAS de la compañía "STUDIOMODACORP S.A"

- a) **MARJUSAN LLC**, a través de su apoderado, Dr. Rodrigo Salvador Granda, según consta del poder que consta en el libro de expedientes, titular de tres mil quinientos (3500) participaciones sociales de un dólar cada una con un total de USD \$ 3,500.00; y
- b) **Álvarez Velásquez John Fredy**, titular de ciento cincuenta (150) participaciones sociales de un dólar cada una con un total de USD \$ 150.00; y
- c) **Franco Irigoyen Verónica Paulina** titular de seiscientos (600) participaciones sociales de un dólar cada una con un total de USD \$ 600.00; y
- d) **Freire Amores Marianela de los Ángeles**, titular de ciento cincuenta (150) participaciones sociales de un dólar cada una con un total de USD \$ 150.00;y
- e) **Garzón Chitiva Diego Armando** titular de ciento cincuenta (150) participaciones sociales de un dólar cada una con un total de USD \$ 150.00;y
- f) **Quiroz Alzamora Maria José** titular de ciento cincuenta (150) participaciones sociales de un dólar cada una con un total de USD \$ 150.00;y
- g) **Ribadeneira Rojas Carlos Raúl** titular de ciento cincuenta (150) participaciones sociales de un dólar cada una con un total de USD \$ 150.00;y
- h) **Vásquez Torres Elba Jeanneth** titular de ciento cincuenta (150) participaciones sociales de un dólar cada una con un total de USD \$ 150.00.

Preside la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas el Ing. Vicente Mauricio Rojas Berrú, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria Verónica Franco, Gerente de la compañía.

El señor Presidente solicita a Secretaria que se realice una lista de los ACCIONISTAS concurrentes a la presente Junta. El señor Secretario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, formula la lista de los asistentes y hace constar los nombres de los ACCIONISTAS presentes, el capital social que posee cada uno de ellos y el número de votos que les corresponde. Deja constancia, con su firma y la del señor Presidente, del enlistamiento efectuado, que se incorpora al expediente de esta Junta.

Concluido el enlistamiento de los ACCIONISTAS presentes, la señora Secretaria informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social. Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, el señor Presidente sugiere a los concurrentes que se declare a la presente Junta como Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de los administradores de la compañía.
- 2.- Conocer informe de comisario de la compañía.

3.- Conocimiento de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

4.- Resolución del reparto de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2012.

Los ACCIONISTAS presentes manifiestan por unanimidad estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los ACCIONISTAS declaran estar lo suficientemente informados, al mismo tiempo deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato el señor presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previsto para la presente Junta:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

Toma la palabra el Gerente de la compañía y presenta su informe a la presente Junta, luego de varias intervenciones e intercambios de opiniones, los ACCIONISTAS aprueban por unanimidad el informe del administrador de la compañía.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO

Toma la palabra la señora Marisol Calapaquí Comisaria de la Compañía, quien presenta su informe a la presente Junta, luego de varias intervenciones por parte de los ACCIONISTAS, deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por la señora comisaria de la compañía por el ejercicio económico 2012.

3.- CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

Se proceden a tratar el tercer punto del orden del día; en el que aprueban por unanimidad los Balances y Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012, documentos que se incorporan como parte constitutiva y esencial de la presente junta.

4.- RESOLUCIÓN DEL REPARTO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

Finalmente los ACCIONISTAS proceden a resolver el último punto del orden del día a lo que deciden establecer que las utilidades líquidas del ejercicio económico 2012, sean compensadas con la pérdida del ejercicio económico 2011; el resultado de esta compensación los accionistas deciden distribuir utilidades en el mes de abril.

Tratados y concluidos todos los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal de ACCIONISTAS, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita que la Junta General Universal de ACCIONISTAS acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta General Universal de ACCIONISTAS a las quince horas cuarenta minutos, Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente, Secretario y demás ACCIONISTAS de la Compañía. En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano al 26 de Marzo del 2013, a las diecisiete horas.



Ing. Mauricio Rojas Berru
PRESIDENTE



Verónica Franco
Gerente General



Freddy Alvarez
ACCIONISTA



Dr. Rodrigo Salvador
ACCIONISTA



Marianela Freire
ACCIONISTA



Diego Garzon
ACCIONISTA



Quiroz Maria José
ACCIONISTA



Jeanneth Vásquez
ACCIONISTA



Carlos Raúl Ribadeneira
ACCIONISTA